DICTAMEN N° 58/2022

DOCUMENTO DE JUSTIFICACION – SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Fecha: 20/09/2022

DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO CONTRATACION POR EXCEPCION (C.E.) N° 01/2022 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES, PASARELA RODANTE Y ESCALERAS MECANICAS OTIS DEL AIG – AD REFERENDUM" ID 405.290

ANTECEDENTES:

En virtud de las disposiciones previstas en la Resolución DNCP N° 1208/2021, esta Subdirección de Administración y Finanzas en concordancia con la Unidad Operativa de Contrataciones procede a evaluar los antecedentes del expediente administrativo pertinente al presente proceso.

SUSTENTO DOCUMENTAL Y JUSTIFICACION DEL DICTAMEN PRECIOS REFERENCIALES:

Que, el presente proceso se encontraba previsto dentro del PAC Institucional, para fines del mes de abril del corriente año.

La misma no se ha podido realizar dentro del tiempo estimado debido a que no se contaba con toda la documentación relacionada al inicio del Llamado, específicamente (Desglose de las especificaciones Técnicas).

.....

DICTAMEN FINAL:

Por todo lo expuesto, y sobre la base de las consideraciones mencionadas, se concluye, que el atraso en el inicio del presente proceso se encuentra debidamente justificado, motivo por el cual se podrá dar inicio a los procesos administrativos que correspondan.

C.P. Delia Lorena Burgel
Subdirectora de Adm. y Finanzas.
DINAC